JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
PRALIPATEX CIA LTDA

En la Ciudad de Ibarra, el 12 de mayo del 2015, a las 10H00, se reúnen los socios de la compañía "PRALIPATEX CIA LTDA". El Señor Arsenio Prada Malaver, propietario del 50 % de acciones suscritas y pagadas, el Señor Pablo Antonio Alvarado Bravo, propietario del 50% de acciones suscritas y pagadas, representado con poder notarizado por la Señora Lilia Aurora Alvarado Bravo con pasaporte colombiano AN904114. Una vez que está presente la totalidad del capital social de la Compañía, los socios deciden constituirse en junta general ordinaria. Se da lectura a la convocatoria publicada que dice,

CONVOCA
A la junta a realizarse el día 12 de mayo del 2015 en las instalaciones ubicadas en las Calles Olmedo 1065 y Colón, a las 10:00.
El orden del día a tratarse es:

1. Constatación de quórum reglamentario.
2. Análisis y aprobación de Estados Financieros 2014.
3. Informe de Presidente.
4. Informe de Gerente General.
5. Toma de decisiones en cuanto al destino de la compañía.

Una vez que se aprueba por unanimidad de los socios, el orden del día antes indicado, pasa a dirigir la sesión el Señor Arsenio Prada Malaver, Gerente de la Compañía quien actúa como presidente y la Señora Lilia Alvarado Bravo en representación del Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria. Se inicia el tratamiento del primer punto del orden del día y, en este, se constata el quórum, se pasa al segundo punto de orden del día Análisis y aprobación de Estados Financieros 2014, se da lectura y revisión a los balances y se procede a aprobarlos. Se pasa al tercer punto del orden del día , el informe de presidente, en su intervención expresa su preocupación por la situación de la compañía y manifiesta que es necesario la toma de decisiones para no continuar generando pérdidas que las tendrían que asumir como socios y como extraoficialmente ya se ha tratado este asunto el cual se lo tratará más a fondo en el último punto del orden del dia. Expresa también que la baja de las ventas estaría influenciada por la presencia del mercado chino en la ciudad que tiene precios muchos más baratos pero de menor calidad. Se pasa al cuarto punto del orden del día el cual es el Informe del Gerente de la Compañía, el Señor Arsenio Prada Malaver ,expresa que habiendo transcurrido el tiempo necesario para afianzar a la empresa en el mercado , de haber cumplido con las disposiciones legales que el país determina y de haber hecho una gran inversión a cuanto a publicidad y a mantener un adecuado stock de

mercadería al público, no se ha logrado los resultados esperados, además manifiesta que dadas las últimas medidas arancelarias en cuanto a las salvaguardas que afectan directamente al tipo de producto que manejamos esto encarece los precios de la mercadería y si en el año dos mil catorce sin estas medidas no se logró los objetivos planteados, ahora se tornaba mucho más complicado el plan de subir las ventas, por lo tanto , es necesario tomar medidas urgentes y con esto termina su intervención para dar paso al quinto punto de orden del día; Toma de decisiones en cuanto al destino de la compañía , El Señor Arsenio Prada toma la palabra y manifiesta que es necesario tomar medidas a tiempo para no seguir generando pérdidas y que dada la inversión que se ha hecho y al no generar buenos resultados propone que es mejor retirar el almacén ubicado en Santo Domingo de los Tsáchilas puesto que ya se ha luchado sin rendir buenos resultados, y se continuará trabajando con el almacén matriz en la Ciudad de Ibarra, mientras observamos el movimiento de ventas, caso contrario nos veríamos en la obligación de tomar medidas aún más drásticas. Expresa también que pese a estar localizado el almacén de Ibarra cerca a la frontera este genera mayores ventas que el de Santo Domingo de los Tsáchilas. Toma la palabra el presidente de la compañía, legalmente representado quien manifiesta estar de acuerdo con la propuesta. Por lo tanto se acuerda en retirar el local mencionado y continuar con el almacén de la matriz en la Ciudad de Ibarra mientras tanto.

La presidencia pide un receso para la redacción y aprobación del acta. Así se hace y, una vez redactada, se da lectura por Secretaría, aprobándose por unanimidad. Siendo las 13h00, la presidencia declara concluida esta Junta General y los socios proceden a firmar la presente acta.

ARSENIO PRADA MALAVER
PRESIDENTE DE LA JUNTA

LILIA ALVARADO BRAVO
SECRETARIA DE LA JUNTA

ACCIONISTAS:

ARSENIO PRADA MALAVER
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA 50%

PABLO ALVARADO BRAVO
PRESIDENTE
ACCIONISTA 50%